

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la señora Jueza Susana V. Perkins del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 1° Nominación de la ciudad de Rosario, en autos ROSATTI DARÍO IVAN c/SICA SILVIA MARISA y Otros s/Cobro de pesos - Rubros laborales; (CUIJ 21-0410.8064-4), se cita en los términos del art. 45 de la Ley 7.945 a la codemandada Silvia Marisa Sica, DNI 18.484.904, a los efectos que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. En caso de incomparecencia se designará un defensor ad-hoc en la audiencia a efectivizarse en su oportunidad. Fdo: Dra. Susana V. Perkins (Jueza) y Dr. Ricardo J. Sullivan (Secretario). Rosario, 26 de Marzo de 2018.

S/C 353084 Abr. 13 Abr. 17

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia No 4 de Rosario, se hace saber que en fecha 31/07/17 por sentencia nro. 2075, se ha dispuesto lo siguiente: "[...] Resuelvo: Otorgar a María Inez Maidana, DNI 712.110.897, la guarda de su nieto menor de edad, Lautaro Ezequiel Pintos, nacido el día 19 de mayo de 2003, DNI Nº 44.802.818, por el término de un (1) año a partir de la aceptación forma del cargo por la guardadora ante la Actuaria, delegándosele por ese período el ejercicio de la responsabilidad parental del niño. 2.- Dejar constancia que la guardadora tiene el cuidado personal del adolescente Lautaro Ezequiel Pintos y está facultada para tomar las decisiones relativas a las actividades de la vida cotidiana. 3.- Diferir la regulación de los honorarios del profesional interviniente en autos hasta tanto acompañe la correspondiente constancia de la AFIP. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Alicia Galletto (Jueza) Dra. Ma. Fernanda Barbiero (Secretaria)". Conforme a lo normado por el art. 67 CPCC se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el plazo de tres días. Rosario, 28 de Diciembre de 2017. Dra. Barbiero, Secretaria.

\$ 33 352925 Abr. 13 Abr. 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos "BOTTI NELIDA s/Nombramiento de administrador" CUIJ: 21-02868317-8, se dispuso emplazar por edictos a los herederos de Alberto Juan Botti, DNI: 8.112.723, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense Edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de tres días. 5 de Abril de 2018. Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 33 353079 Abr. 13 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, Dr. Gabriel Abad, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "BARCO, RAMONA ESTER y Otros c/CAMACHO, RAMÓN MERCEDES s/Medida previa ejecutivo (Expte. N° 21-02887943-9)", se ha ordenado citar y emplazar a los herederos y/o sucesores de Ramón Mercedes Camacho (DNI 6.323.811), a fin que comparezcan en los presentes, a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley, y conforme lo normado por el art. 597 del C.P.C. Rosario, 4 de Abril de 2018. Dra. Tietjen, Prosecretario.

\$ 33 352927 Abr. 13 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaria de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "GARCÍA. JUAN RAFAEL s/Solicitud Propia Quiebra". CUIJ N° 21-02895931-9: mediante Resolución Nro. 724 de fecha 5 de Abril de 2018, se ha declarado la quiebra de García, Juan Rafael, D.N.I. N° 6.050.063 con domicilio real en calle Pasaje Tiscomia 2917 P.A., constituyendo domicilio ad-litem en calle Montevideo 1749 Piso 8, ambos de la ciudad de Rosario. 2) Designar como fecha de sorteo de Síndico de la lista respectiva para el día 28 de abril de 2018 a las 10:00 hs. 3) Ordenar anotar la inhibición de la fallida en los Registros correspondientes. Oficiese. 4) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 6) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel. 7) Diferir la determinación de la fijación de las fechas de verificación de créditos

hasta que el Síndico sorteado acepte el cargo. 8) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en Oficina. 9) Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial de ésta provincia. 10) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra la fallida, a los fines normados por el art. 132 de la Ley 24.522, los que una vez diligenciados se glosarán en el legajo de copias pertinente. 11) Hacer saber a la fallida que solo podrán salir del país previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. 12) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de ésta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (arts. 107 ss. y conc. de la Ley 24.522). 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose en posesión de los mismos al Síndico, librándose los despachos pertinentes (Art. 177/79 y conc. L.C.Q.). Atento los inconvenientes que en la práctica acarrea ordenar sine die secuestros de rodados, se hace saber -y así deberá constar expresamente en los despachos a librarse- que la medida tendrá vigencia por un año, sin perjuicio de la reiteración que podrá solicitarse. 14) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndole saber al Síndico que debe cumplimentar lo dispuesto en el art. 114 L.C.Q. 15) Notificar al A.P.I. (a los fines del art. 23 del Código Fiscal) a la D.G.I. y Municipalidad de Rosario. 16) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes. 17) Designese como funcionario para cumplimentar con las disposiciones del art. 177 y conc. de la L.C.Q, al martillero que resulte designado. 18) Precédase a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo de la deudora a través del martillero que oportunamente resultare sorteado. Insértese y hágase saber. Rosario, 5 de Abril de 2018. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria.

S/C 352920 Abr. 13 Abr. 19

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "UNIÓN SAMPI C/MÁRQUEZ ALEXIS RICARDO y Otros s/Juicio Ejecutivo" Expte. CUIJ N° 21-02865895-5, se ha dispuesto lo siguiente: Resolución N° 597 - año 2018 Folio 338. Rosario, 22 de Marzo de 2018, Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo:... I) Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más un interés equivalente a la tasa activa sumada del Banco Nación para sus operaciones de descuento de documentos a treinta días, desde la fecha de la mora hasta el efectivo pago. II) Imponiendo las costas al vencido (251 CPC) III) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Marta A. Mondelli (Juez) Dra. Elvira Sauan (Secretaria). Dra. María A. Mondelli (Jueza), Dra. Elvira Sauan (Secretaria) Lo que se publica a sus efectos por edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en la sede de estos Tribunales, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. reformado por la Ley 11.287. Rosario, Marzo de 2018. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 33 353019 Abr. 13 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, dentro de los autos caratulados: "GALDEANO, AILIN EDITH s/Sumaria Información (Expte. CUIJ 21-02895595-9)" se hace saber que la Dra. Ailin Edith Galdeano, argentina, soltera, abogada, DNI 35.001.688, nacida el 13 de Marzo de 1990, hija de don Mario José Eduardo Galdeano y de doña María Nélida Nieto, domiciliada en calle Santa Fe 2619 - Rosario, solicita su inscripción en la Matrícula de Escribanos de esta circunscripción Judicial. Se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en un diario local (Art. 2 Dec. 1485/73). Rosario, 04 de Abril de 2018. Dr. Pasotti, Prosecretario.

\$ 33 352929 Abr. 13 Abr. 17

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito 4ta. Nominación de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuto, en autos: COMUNA DE PUEBLO ESTHER c/GARELLA, OLGA s/Otros Apremios Fiscales; CUIJ 21-02884376-0, se hace saber a la Sra. Olga Garella y/o a sus herederos y legatarios, el tenor del fallo recaído en los autos de referencia: N° 692. Rosario, 28 de Marzo de 2018. Y Vistos:... Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra la señora Olga Garella de Cifarelli, hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada de Pesos Ciento Veinte Mil Quinientos Noventa y Dos con un centavos (\$ 120.592,01), con más los intereses determinados en los considerandos precedentes. Costas a la vencida (Art. 251 C.P.C.C.). Los honorarios se regularán estimado que fuese el capital e intereses (art. 8 primer párr. Ley 6767). Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Daniela A. Jaime - Secretaria. Dra. Silvia Ana Cicuto, Jueza. Rosario, 4 de Abril de 2018.

S/C 352885 Abr. 13 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos PERSIG, PABLO DIEGO y Otros c/BRANGA, SERGIO RAÚL s/Usucapión; CUIJ N° 21-02880714-4, se ha dispuesto: Rosario, 3

de Abril de 2018. Atento a lo peticionado, para sorteo de defensor de oficio, désignase nueva audiencia el día 02 de Mayo de 2018 a las 8 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Abril de 2018. Fdo. Dr. Pedro Boasso (Juez); Dra. María Sol Sedita (Secretaria).

\$ 45 352893 Abr. 13 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 2, Dr. Eduardo H. Arichuluaga, en los autos: FABBRI, SEBASTIAN GABRIEL c/BARBAGALLO, RODOLFO E. y/otros s/Cobro de Pesos, CUIJ 21-12280921-5 (Expte. 394/2016), se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 01 de Agosto de 2017. Informándose verbalmente por Secretería en este acto que no han comparecido a estar a Derecho herederos del demandado fallecido, decláreselos rebeldes. Notifíquese por edictos que se publicaran dos (2) días y en la forma prescripta por el Art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Fdo. Dr. Eduardo H. Arichuluaga (Juez) - Dra. María Laura Scolari (Prosecretaria). En consecuencia se hace saber que se ha declarado rebelde a los herederos de la demandada Dora Elena Gentilini (DNI 10.188.368) y se ha ordenado proseguir el juicio sin su representación. Rosario, 26 de Marzo de 2018. María Cristina Mancini, secretaria.

\$ 33 352896 Abr. 13 Abr. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario (Provincia de Santa Fe), la Secretaria que suscribe comunica, que se cita a la Sra. Marcela Alejandra Firpo por edictos a publicarse en BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, en los términos ordenados en el artículo 302 del CPCC. Ello ordenado dentro de los autos: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ROSSI DIEGO GONZALO s/Ejecución Fiscal; Expte. CUIJ N° 21-02863551-3. Publíquese sin carga por cinco (5) días (artículo 132 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe). Rosario, 28 de Marzo de 2018. Dra. Baclini, Secretaria.

S/C 352871 Abr. 13 Abr. 19

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria a cargo de la Dra. Elvira Sauan, en los autos caratulados GRILLI MARÍA ESTHER s/Propia Quiebra; CUIJ 21-00763251-4, se hace saber que se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes en la suma de Pesos Ciento Ochenta y Seis Mil Setecientos Cinco c/30/100 (\$ 186.705,30) distribuidos de la siguiente manera: Pesos Ciento Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Sesenta y Cuatro c/24/100 (\$ 149.364,24) a la Sindicatura y Pesos Treinta y Siete Mil Trescientos Cuarenta y Uno c/06/100 (\$ 37.341,06) al apoderado de la fallida. Hágase saber a los acreedores, que se dará estricto y efectivo cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 224 LCQ, en cuanto ordena la caducidad de pleno derecho, al año contado desde la fecha de la aprobación del proyecto de distribución, del derecho de los acreedores a percibir de los dividendos concursales, destinándose los importes no cobrados al patrimonio estatal, para el fomento de la educación común. Dra. Sauan, Secretaria.

S/C 352870 Abr. 13 Abr. 16

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, dentro de los autos caratulados: PELLIZZON, SABRINA SOLEDAD s/Sumaria Información; Expte. N° 21-02891272-9 (1176/2017), se hace saber que Sabrina Soledad Pellizzon, argentina, 30 años de edad, D.N.I. N° 32.832.202, hija de Adalberto Hugo Pellizón DNI N° 12.103.886 y Silvia Leonor Figueroa D.N.I. N° 14.720.557, domiciliada en calle Moreno N° 329 6B de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, solicitó su inscripción en la Matrícula del Colegio de Escribanos de Rosario. Publíquese por el término de 3 días. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 09 de Abril de 2018.

\$ 135 352976 Abr. 13 Abr. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 1 de Rosario hace saber que dentro de los autos caratulados DIAZ ARMANDO c/CASCO, ANDREA y Otros s/Cobro de Pesos; CUIJ 21-12610101-2, se ha dispuesto declarar la rebeldía de la Sra. Andrea Fabiana Casco mediante edictos que se publicarán por el término de 2 (dos) días y en la forma proscripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Fdo: Dra. Gabriela Kabichian, Secretaria - Dr. Daniel Humberto González -Juez. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 33 352882 Abr. 13 Abr. 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo C. M. Quaglia, Secretaria de la Dra. Suárez Mónaco, hace saber que en los autos caratulados: PRADO MARTA LILIANA s/Propia Quiebra; Expte. 470/03 se ha presentado proyecto de distribución complementaria en los términos del Art. 222 LCQ y se han regulado los honorarios profesionales según lo dispuesto por el artículo 218 y 267 de la LCQ. Publíquense edictos por dos (2) días - Sin cargo. Secretaria. Dra. Bazán, Prosecretaria.

S/C 353083 Abr. 13 Abr. 16

Por disposición de la Sra. Jueza María Silvia Beduino Juez en autos tramitados por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma Nom. de Rosario, caratulados BEARZOTTI EVELINA c/CID SILVIO JESÚS y Otros s/Simulación y Fraude Nulidad, CUIJ 21-01635730-5, Expte. 1496/09, se ha declarado la rebeldía de los herederos y/o sucesores de los Sres. Leticia Josefa Girotti y Hermes Arquímedes Fernández y también de los Sres. José María Fernández, Jorge Luis Fernández, Carlos María Fernández, Gustavo Andrés Fernández, María Del Pilar Fernández, Paula Andrea Fernández, Roció Pinter, Nicolás Pinter, Fausto Giani Fernández y Mora Giani Fernández. Y se notifica que prosigue el juicio sin la representación de los mismos. Rosario, 19 de Marzo de 2018. Dr. Aguzzi, Prosecretario.

\$ 33 352877 Abr. 13 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Nro. 3 de Rosario, Dr. Ezequiel Zabale, en autos CAMETSA S.A. s/Concurso Preventivo; Expte. 891/02, se ha resuelto por auto 543 del 14/03/18: "Declarar la finalización del concurso preventivo de Cametsa S.A. y dar por concluida la intervención de la sindicatura y se ordena la publicación edictal. Rosario, 9/04/18.Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 33 353049 Abr. 13

El Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos COLOMBINI PIERINA y Otros s/Sucesorio; CUIJ 21-02846415-8, se dispuso emplazar por edictos a los herederos de Alberto Juan Botti DNI 8.112.723, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de tres días. 5 de Abril de 2018. Dra. Ma. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 33 353078 Abr. 13 Abr. 17

El Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos DELUCA GRACIELA ESTELA c/SURCO S.R.L. s/Usucapión; CUIJ 21-01564039-9, se dispuso: Con los autos a la vista, proveyendo escrito cargo N° 3443/2018: Agréguese la cédula acompañada. Asimismo, surgiendo de las constancias de autos que el domicilio de la parte demandada resulta desconocido, cítese y emplácese a la misma por edictos (arg. Art. 73CPCC). Oportunamente, dése cumplimiento a lo normado por el Art. 78 CPCC. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de tres días. 5 de Abril de 2018. Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 33 350073 Abr. 13 Abr. 17

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 12, Dr. Fabián Bellizia, Secretaria del autorizante, Dra. Agustina Filippini, en los autos caratulados: SADAIC c/DURAK, RUBÉN ANGEL s/Preparación de la vía ejecutiva; (Expte. N° 21-02886249-8), se notifica y cita al Sr. Durak, Rubén Angel (DNI 17.668.759) al reconocimiento de su firma en documento privado (Art. 445 inc. 1 CPCC) el día 26/04/2018 a las 9 hs, bajo los apercibimientos de que si no comparece o no se excusara su ausencia con justa causa, o si compareciere y se negare a declarar, será tenido por reconocido (Art. 450CPCC. Como recaudo se transcribe la providencia que así lo ordena: Rosario, 26/03/2018. Designase fecha de audiencia a los fines solicitados para el día Jueves

26/04/2018 a las 9 hs. bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. Bellizia - Juez; Dra. Filippini- Secretaría. Rosario, 6 de Abril de 2018.

\$ 33 352869 Abr. 13 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: MALLEO, GUSTAVO MARCELO s/Concurso Preventivo; CUIJ 21-02890811-0: mediante Resolución Nro. 310 de fecha 26/02/2018, se ha declarado el concurso preventivo de Malleo, Gustavo Marcelo, D.N.I. N° 32.218.580, con domicilio en calle Bv. Avellaneda 944 de Rosario. Y por auto N° 692 de fecha 28/03/2018 se ha resuelto 1) Fijar el día 24 de Mayo de 2018 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 23 de Julio de 2018 para que la Sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 04 de Septiembre de 2018 para que la Sindicatura presente el Informe General. 4) Fijar el día 11 de Febrero de 2019 a las 10hs. Para que tenga lugar en las oficinas del Juzgado la Audiencia Informativa prevista por el Art. 45 de la L.C.Q. 5) Fijar el día 18 de Febrero de 2019 como fecha hasta la cual gozará el deudor del período de exclusividad. Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos, es el C.P. Víctor Horacio Pugliese, con domicilio en calle Jujuy 2033. PB 4450630. Dra. Porrez, Secretaria.

\$ 165 353041 Abr. 13 Abr. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ra. Nominación de Rosario, en los autos - KUETER, ANTONIO JOSÉ c/SALERNO, ANA MARÍA s/Ejecución Hipotecaria; Expte. 21-01325479-3, se cita y emplaza a Ana María Salerno, D.N.I. 6.031.182, con domicilio en calle Chubut 7737 de Rosario, y/o terceros adquirentes si los hubiere del inmueble sito en calle Moreno N° 444/448 de la localidad de Alvarez, Provincia de Santa Fe, Unidad Uno - Parcela Cero Cero - Cero Uno (U1 00-01), a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 43.022,24, con mas el 30% estimado provisoriamente para atender intereses y costas u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Secretaria. Dra. Franch, Secretario.

\$ 165 353052 Abr. 13 Abr. 19

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios: RODRIGUEZ ANA MARIA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 03/04/2018. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 45 353010 Abr. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CORIA JOSE LUIS, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 03/04/2018. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 353012 Abr. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PALERMO AUGUSTA AMALIA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 03/04/2018. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 353013 Abr. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MUNTANE LEOPOLDO HUGO, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 03/04/2018. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 353014 Abr. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios COVACEVICH JOSE ADOLFO, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 03/04/2018. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 353018 Abr. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de IBARRA SILVIA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 03/04/2018. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 353009 Abr. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PEYRANO ELEONORA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 03/04/2018. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 353011 Abr. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GIOMETTI ADELAIDA CONCEPCION, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 03/04/2018. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 353017 Abr. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SEPULVEDA ERALDO SELFOR, DNI 6.114.755, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 03/04/2018. Marianela Godoy, secretaria.

\$ 45 353008 Abr. 13

Por disposición de la Dra. María A. Mondelli, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Sra. Nélida Olga Diponte (L.C. Nº 5.883.749), para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus

derechos en los autos DIPONTE, NÉLIDA OLGA s/Sucesorio; (Expte. Nº 21-02892767-0). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 45 353020 Abr. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: TEIJEIRA, MANUELA HAYDEE CRISTINA s/Sucesorio; Expte. 21-02881062-5, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Teijeira Manuela Haydee Cristina (DNI 2.821.349) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 6 de Abril de 2018. Dr. Menossi, Secretario.

\$ 45 352940 Abr. 13

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaría Dra. María Eugenia Sapei, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Pedro Alejandro Camiscia (DNI 6.110.916) para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. CAMISCIA, PEDRO ALEJANDRO s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02892938-9). Rosario, 5 de Abril de 2018. Dra. Parera, Prosecretaria.

\$ 45 352921 Abr. 13

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretaria Dr. Santiago Male Franch, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Analía Graciela Cinalli (DNI 21.962.088) para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. CINALLI, ANALIA GRACIELA s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02894373-0). Rosario, 3 de Abril de 2018. Dr. Franch, Secretario.

\$ 45 352922 Abr. 13

Por disposición del Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nom de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Garnica Alfredo María, DNI 6.016.660, por 1 día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GAMICA ALFREDO MARIA s/Sucesorio; Expte. Nº 21-02888068-2. Dr. Santiago Male Franch Rosario, 09/04/2018. Dr. Malé Franch, Secretario.

\$ 45 353021 Abr. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Ezequiel M. Zabale, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Feresin, Delfino Antonio (DNI 6.340.206), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: FERESIN, DELFINO ANTONIO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02891310-6). Rosario, 9 de Abril de 2018. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 352886 Abr. 13 Abr. 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Gabriel Abad, Secretaría Dra. Verónica Accinelli, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: OSCAR PASCUAL VALENTINI (DNI 5.983.898) para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el Boletín Oficial por el término de un día. VALENTINI, OSCAR PASCUAL s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ

21-02895046-9). Rosario, 4 de Abril de 2018. Dr. Tietjen, Prosecretario.

\$ 45 352923 Abr. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Ezequiel M. Zabale, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Facchinello, Teresa Clara (DNI 4.292.834), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: FACCHINELLO, TERESA CLARA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02893844-3). Rosario, 9 de Abril de 2018. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 352887 Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña Calenta, Carmen (LC 5.500.165) y don Moncayo, Francisco (LE 2.165.164) y doña Moncayo Antonia Olga (DNI 1.936.767), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCy C). (Autos: "CALENTA, CARMEN y Otros s/Declaratoria de herederos" CUIJ N° 21-02894004-9). Rosario, 9 de Abril de 2018. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 352890 Abr. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Ezequiel Zabale, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Sallago, Juan Raúl (DNI 6.024.216), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL (Autos: SALLAGO, JUAN RAÚL s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02892495-7). Rosario, 9 de Abril de 2018. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 352897 Ab. 13 Ab. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de el causante don Godoy, Pablo Roberto (DNI 7.104.975), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días hábiles siguientes al vencimiento de la última publicación, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por 5 veces en 10 días. (Autos: GODOY, PABLO ROBERTO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02886239-0). Rosario, 9 de Abril de 2018. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 352898 Ab. 13 Ab. 19

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, cita y emplaza por 30 días a los herederos, acreedores y a quien se considere con derecho a los bienes dejados por los causantes LUZZI, ANGEL DNI N° 5.984.261 y AUCI, JOSEFA DNI N° 2.942.770, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día en el BOLETIN OFICIAL. CUIJ 21-02894857-0. Rosario, 4 de Abril de 2018. Lorena Andrea González, secretaria.

\$ 45 352907 Ab. 13

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que Felipa Spalletta (CI 724.259), falleció el día 09/09/76 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los

bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dr. Benjamín Valdes Tietjen, Prosecretario. Expte. SPALETTA FELIPA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-02890090-9. Rosario, 3 de Abril de 2018. Benjamín Valdes Tietjen, Prosecretario.

\$ 45 352977 Ab. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Giovacchini, Nélida Mercedes (DNI 4.662.111), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: GIOVACCHINI, NELIDA MERCEDES s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02867328-8). Rosario, 9 de Abril de 2018. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 352888 Ab. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Gregorio, Ricardo Raúl (DNI 5.983.243), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: GREGORIO, RICARDO RAUL s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02894550-4). Rosario, 9 de Abril de 2018. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 352889 Ab. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Spoleti, Clara Inés (3.789.201), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: SPOLETI, CLARA INES s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02895525-9). Rosario, 9 de Abril de 2018. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 352892 Ab. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don D´Arrigo, José Luis (DNI 5.746.528), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: D´ARRIGO, JOSE LUIS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02894762-0). Rosario, María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 352894 Ab. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Velazquez, Juana Ramona (LC 985.999), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: VELAZQUEZ, JUANA RAMONA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02865782-7). Rosario, 9 de Abril de 2018. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 352895 Ab. 13

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados ZAMARINI, RICARDO ISIDORO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02894517-2, (93/2018), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Ricardo Isidoro Zamarini, D.N.I. N° 6.032.505, por el término de un día para que dentro de los 30 días siguientes comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Abril de 2018. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 352984 Ab. 13

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados GRIMA, ALFREDO DAMIAN s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02891596-6, (1086/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Alfredo Damián Grima, D.N.I. N° 7.314.385, por el término de un día para que dentro de los 30 días siguientes comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Abril de 2018. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 352979 Ab. 13

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados YANYI, MONICA PATRICIA s/Sucesorio; Expte. N° 21-02895421-9, (146/2018), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Mónica Patricia Yanyi, D.N.I. N° 17.849.711, por el término de un día para que dentro de los 30 días siguientes comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Abril de 2018. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 352986 Ab. 13

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados MARTINCEVICH, VIRGINIA JUANA s/Sucesorio; Expte. N° 21-02894770-1, (107/2018), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Virginia Juana Martincevich, D.N.I. N° 1.909.887, por el término de un día para que dentro de los 30 días siguientes comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Abril de 2018. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 352982 Ab. 13

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados GOROSITO, MARIO ALESIO s/Sucesorio; Expte. N° 21-02888199-9, (884/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Mario Alesio Gorosito, D.N.I. N° 11.246.260, por el término de un día para que dentro de los 30 días siguientes comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Abril de 2018. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 352980 Ab. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GUILLERMO OSCAR ALVAREZ, (DNI 18.321.158), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 09 de Abril de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 352944 Ab. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA SUSANA TERESA ROUILLON, (DNI 1.508.287), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 04 de Abril de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 352946 Ab. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE LUIS CARLOS MALIK, (DNI 10.409.913), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 04 de Abril de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 352948 Ab. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DANIEL RICARDO SORBASSI, (DNI 13.993.021), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 09 de Abril de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 352956 Ab. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE ANTONIO VILLAR (DNI 6.218.261), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 6 de Abril de 2018. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 352938 Ab. 13 Ab. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NIEVES QUEIPO BLANCO (DNI 93.496.817), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 6 de Abril de 2018. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 352937 Ab. 13 Ab. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PABLA JORGELINA GARCIA (LC 5.145.403), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 6 de Abril de 2018. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 352943 Ab. 13 Ab. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MATILDE FERNANDEZ (DNI SE DESCONOCE), de VICTOR SILVA (DNI 6.020.700), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 6 de Abril de 2018. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 352942 Ab. 13 Ab. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA CATALINA NOLILLO (LC 7.561.618) y de MARTIN ROSALES (DNI 2.832.205), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 6 de Abril de 2018. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 352939 Ab. 13 Ab. 26

El Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, dentro de los autos BASSO JULIO OMAR y PEREYRA DOLI GLORIA s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nº 21-02894825-2, convoca a los herederos, acreedores y legatarios de don Basso Julio Omar DNI 6.602.042 y doña Pereyra Doli Gloria DNI 5.135.253, para que dentro del plazo de ley comparezcan a dicho Tribunal para hacer valer sus derechos. Artículo 2340 C.C.C: Sucesión intestada. Si no hay testamento, o éste no dispone de la totalidad de los bienes, el interesado debe expresar si el derecho que pretende es exclusivo, o si concurren otros herederos. Justificado el fallecimiento, se notifica a los herederos denunciados en el expediente, y se dispone la citación de herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Rosario 06 de Marzo de 2018. Fdo. Dra. Verónica A. Accinelli (Secretaria); Dr. Gabriel Oscar Abad (Juez).

Benjamín Valdes Tietjen, prosecretario.

\$ 45 352989 Ab. 13

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, Secretaría del Dr. Santiago Malé Franch en autos: YOLDJIAN CLEMENTE VAROUJAN s/Sucesorio; CUIJ 21-02887920-9, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sr. Clemente Varoujan Yodjian, DNI 93.462.311, para que comparezcan a este Tribunal y lo acrediten dentro de los 30 días. Rosario, 9 de Abril de 2018. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 352881 Ab. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, dentro de los autos BARBONA NELIDA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02894350-1, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Barbona Nélide DNI 3.896.285, para que comparezcan a este Tribuna, a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días corridos a partir de la primera publicación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 5 de Abril de 2018. Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 353081 Ab. 13 Ab. 19

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, dentro de los autos: CAMINO ROBERTO s/Sucesorio; CUIJ 21-02892906-1, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Roberto Camino DNI 6.044.887, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días corridos a partir de la primera publicación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 5 de Abril de 2018. Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 353080 Ab. 13 Ab. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos,

acreedores y legatarios de ARIAS, ELIDA MAGDALENA - DNI N° 4.841.354, para que en el término de 30 días se presenten en autos y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.); (Expte. CUIJ 21-02892534-1). Rosario, 05 de Abril de 2018. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 352949 Ab. 13

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MAXIMO ESPECHE (LE 2.780.053) y de ROSA SINOPOLI (LC 3.030.457), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de un día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 2° párrafo del Código Civil y Comercial). Secretaría, 4 de Abril de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 352949 Ab. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de INES NATALIA BENINCASA (LC 5.999.614), para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaría, 5 de Abril de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 352959 Ab. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ESTELA IRMA GOMEZ (DNI 5.999.614), para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaría, 5 de Abril de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 352951 Ab. 13

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SALVADOR COSTANTINO (DNI 93.524.016), para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaría, 5 de Abril de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 352954 Ab. 13

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FLORENTINO ALFREDO RAMIREZ (LE 2.290.189), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 6 de Abril de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 352955 Ab. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EDGARDO RUBEN CARAZAY (DNI 6.029.371), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y

hall de Tribunales por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presentes en autos quienes pretendan invocar derecho alguno. Secretaría, 9 de Abril de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 352957 Ab. 13

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dr. Juez en suplencia, secretaria del autorizante, en los autos caratulados CROATTO AMELIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 148/2018. Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de doña Croatto Amelia, para que comparezcan en este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de la ley. 22 de Marzo de 2018. Fdo. Juez en suplencia; Dra. Barco Laura M. (secretaria).

\$ 45 352970 Ab. 13 Ab. 19

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación, Distrito Judicial N° 7 de Casilda, se publica la siguiente Resolución: N° 1114, Casilda, 03 de Julio de 2017. Autos y Vistos: Los presentes: caratulados JORGE ALBERTO GENTILI SRL s/Concurso Preventivo; (Expte. N° 190/17), de los que; Resulta: A fs 160/163 comparece el Sr. Jorge Alberto Gentili con el patrocinio letrado del Dr. Pedro Saggiorato y solicita se declare la apertura de su Concurso Preventivo en virtud de lo dispuesto por los Art. 2, 11 y concordantes de la LCQ. A fs. 166/168 se acompañan los informes pertinentes, y concordantes y demás constancias se acredita que se encuentra matriculado como comerciante que posee domicilio real en la jurisdicción de este distrito judicial y quedan entonces en despacho para resolver. Y Considerando: Por lo dispuesto por el Art. 3 inc. 1 de la ley 24522 - en adelante L.C.Q.-, este juzgado resulta competente para entender en las presentes actuaciones. Conforme lo establecido por el Art. 2 L.C.Q., el peticionante resulta ser sujeto susceptible de ser declarado en concurso preventivo por tratarse de persona de existencia ideal. De acuerdo a lo que determina el Art. 11 L.C.Q., los requisitos exigidos, se encuentran debidamente cumplimentados. Por lo precedentemente detallado, verificado y acreditado, en el marco de las normas legales citadas, y conforme el resto de la legislación vigente aplicable; Resuelvo: 1) Declarar abierto el Concurso Preventivo de Jorge Alberto Gentili SRL, con domicilio en calle 1° de Mayo 2866 de la localidad de Casilda, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe. 2) Oficiar a la Excma. Cámara de Apelación Civil y Comercial de Rosario a fin de que proceda al sorteo de Síndico para el presente, el cual debe pertenecer a la lista de la categoría "B". Ello en virtud de que el presente trámite se categoriza como pequeño concurso, (Art. 288 y 289 de la L.C.Q.). 3) Publicar edictos conforme prescripciones de los Art. 27 y 28 L.C.Q., en el BOLETIN OFICIAL y diario El Forense. 4) Fijar el plazo para la publicación de dichos edictos computable a partir de la notificación del auto ampliatorio referido en el punto 10 de la presente resolución. 5) Ordenar a la deudora para que en el plazo de tres días presente los libros que llevaré en relación con su situación económica u otra documental de interés para la causa, por ante la Actuaría de este juzgado. 6) Inscribir la presente resolución en el Registro de Procesos Universales. 7) Oficiar a los registros pertinentes a fin de la traba de la inhibición general del concursado, que le impide disponer y gravar, sus bienes registrables. Esto es, al Registro General de Propiedades, a los Registros Nacionales de la propiedad del automotor, seccional Casilda, y a cuantos otros se estime de interés. 8) Intimar al deudor el depósito judicial de la suma de \$ 800, dentro de los tres días de notificada la presente. Se imputará el mismo a gastos de correspondencia. 9) Librar cualquier otro recaudo a fin de cumplimentar lo dispuesto por el Art. 21 de la L.C.Q. 10) Disponer que las fechas hasta las cuales los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico, confección y presentación de informes individual y general, vencimiento del período de exclusividad, y audiencia informativa, serán fijadas mediante auto ampliatorio de la presente. Ello ocurrirá una vez que el síndico a designarse por la alzada, acepte el cargo con las formalidades de estilo. 11) Hacer saber a la

sindicatura que deberá tener presente y cumplimentar con las modificaciones impuestas por Ley 26.086 en la medida que resultaren aplicables. Insértese, hágase saber, y expídanse los despachos pertinentes. (Expte. N° 190/17); Autos: JORGE ALBERTO GENTILI SRL s/Concurso Preventivo. Fdo. Dra. Clelia Carina Gómez (Jueza). Dr. Agustín Crosio (Secretario). Se publica la siguiente resolución: Nro. 325 Casilda, 5 de Abril de 2018. Autos y Vistos: Los presentes caratulados JORGE ALBERTO GENTILI s/Concurso Preventivo. Expte. Nro. 190/17 de los que: Resulta: A fs 180/181 la sindicatura designada el CPN Guillermo J. Poli acepta el cargo para el cual a sido designada, constituye domicilio en calle Pasco 2514 de esta ciudad y solicita a los fines de cumplimentar con lo dispuesto por la LCQ se fijen las fechas que prevee el Art. 11; 14 de la LCQ. Y Considerando: Que según constancias de autos, corresponde fijar las fechas señaladas de acuerdo a lo previsto por el artículo 14 y concordantes de la ley concursal. Por lo expuesto y lo previsto por el artículo 11,14 y concordantes de la ley concursal. Resuelvo: Disponer procedan los acreedores a presentar a la sindicatura dentro del plazo que vencerán el día 15 de Junio del 2018 las peticiones de verificación y los títulos pertinentes - Fijar para la presentación del informe individual por parte de la sindicatura el día 14 de Agosto del 2018 y fijar para la presentación del Informe General el día 28 de Septiembre del 2018 según lo previsto en los artículos 35, 39 y concordantes de la ley concursal. 3) Extender el período de exclusividad hasta el día 19 de Abril del 2019 y designar el 12 de Abril del 2019 a las 9 horas para la celebración en el tribunal de la audiencia informativa. 4) Insértese y hágase saber. (Expte. JORGE ALBERTO GENTILI SRL s/Concurso Preventivo; (Expte. N° 190/17). Fdo.: Dr. Gerardo Marzi (Juez en suplencia); Dr. Agustín Crosio (Secretario). Publíquese por el término de 5 días. Dado y firmado en mi público despacho. Casilda, 9 de Abril de 2018. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 345 353025 Ab. 13 Ab. 17

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 1 Distrito Judicial N° 7 de la ciudad de Casilda, a cargo del Juez (E/S) Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretario Dr. Agustín M. Crosio, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Miguel Angel Paolucci, DNI N° 10.525.517, para que comparezcan por el término de treinta (30) días a deducir sus derechos. Publíquese por un (1) día. (Autos: PAOLUCCI, MIGUEL A. s/Sucesorio; Expte. N° 887/2017). Casilda, 22 de Marzo de 2018. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 352933 Ab. 13

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, dentro de los caratulados: MARQUEZ, FRANCISCO C. s/Usucapión; Expte. N° 680/10, se ha dispuesto notificar: T° 11, F° 30, N° 27, San Lorenzo 7 de Febrero de 2018; Y Vistos; Y Considerando; Resuelvo: 1 Aclarar: Resolución T° 64, F° 199, N° 2114, de fecha 11/11/2016, en su Resolutiva, en la que se deslinda del terreno objeto de la presente se consigno por error su costado Este es una línea quebrada de tres tramos el primero de ellos parte del extremo Este del costado Sur y mide hacia el Norte 7,772metros, siendo lo correcto y mide hacia el Norte 7,72metros, y no como por error se consigno. 2.- Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de tres días. San Lorenzo, 22 de Febrero de 2018. Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 52,50 352996 Ab. 13 Ab. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 12 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Jueza; Dra. Luz María Gamst, Secretaria, se ha dispuesto citar llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de doña Luisa Messa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: LUISA MESSA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 44/18). Dra. Gamst (Secretaria). Secretaria. San Lorenzo, 4 de Marzo de 2018.

\$ 45 353054 Ab. 13 Ab. 26

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia del Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, cita a herederos, acreedores y/o legatarios del causante Bardallo Miguel Angel, a hacer valer sus derechos, por el término de treinta días, por ante éste Tribunal, en los autos caratulados: "BARDALLO MIGUEL A. s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1105/17 - Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral Primera Nominación. Villa Constitución, 27 de Marzo de 2018. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

\$ 45 353051 Abr. 13 Abr. 26

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL RABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se llama a herederos, acreedores y legatarios de don Rodríguez, Cilberio, Matr. N° 2.249.638, para que tomen conocimiento que se ha decretado rebeldía del mismo. Autos "DULCICH FARRONI, SALVADOR GONZALO c/RODRIGUEZ, CILBERIO y/o s/Prescripción adquisitiva" (Expte. N° 846/2017). Melincué, 4 de Abril de 2018. Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 352878 Abr. 13 Abr. 26

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se llama a herederos, acreedores y legatarios de doña Lidia Candelaria Serrano, D.N.I. F N° 5.851.870, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos SERRANO, LIDIA CANDELARIA S/Sucesión" (Expte. N° 118/2018). Melincué, 22 de Marzo de 2018. Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 352879 Abr. 13 Abr. 26

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial No 3 de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Celeste

Rosso, Jueza, Dra. Andrea Chaparro, Secretaria, dentro de los autos caratulados "COOPERATIVA DE OBRAS SANITARIAS Y SERVICIOS ANEXOS DE VDO. TUERTO c/FUMAGALLO, JULIO FELIX s/Apremio", Expte. Nro. 1457/2012, se ha dispuesto publicar el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 17 de Mayo de 2017: Agréguese constancia de publicación de edictos, previa certificación de la Actuaría. Apruébese la planilla practicada a fs. 55, la cual asciende a la sumare \$ 12.926. Notifíquese. Fdo. Dra. Celeste Rosso, Jueza, Dra. Andrea Chaparro, Secretaria. Venado Tuerto, 20 de Marzo de 2018. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 35 353016 Abr. 13 Abr. 19
